

VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE YURÉCUARO MICHOACÁN 2021-2024

ACTA NÚMERO 59

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA YURÉCUARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 09:20 (NUEVE CON VEINTE) HORAS DEL DÍA JUEVES 30 (TREINTA) DE MARZO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA DEL 29 (VEINTINUEVE) DE MARZO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA,



ORDEN DEL DÍA:

1. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS Y EN TÉRMINOS DE LA LEY, SE SOLICITE UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.-----
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ORDEN DEL DÍA QUE SE DESAHOGO CONFORME A LOS ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:-----

**PUNTO NÚMERO UNO.-** SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO, SÍNDICO MUNICIPAL, C.FERNANDO BARAJAS CRUZ, LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS, C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA, C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ, C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, C. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ, C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, Y TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LA TOTALIDAD DE QUÓRUM, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.-----

**PUNTO NÚMERO DOS.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA POR PARTE DE LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES.-----

**PUNTO NÚMERO TRES.-** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR PARTE DE LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS TODOS LOS PRESENTES, LA SECRETARIA COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE HAN CUMPLIDO LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

*[Handwritten signature]*  
José Carlos M.C.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* José López M.  
*[Handwritten signature]* Ma. Crystiane Medel  
*[Handwritten signature]* Fernando Barajas Cruz

*[Handwritten signature]* Concepción Trejo

*[Handwritten signature]* Mario JM

2021 - 2024  
Yurécuaro, Michoacán.



**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS Y EN TÉRMINOS DE LA LEY, SE SOLICITE UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES. EL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A ESTE HONORABLE CABILDO SE ANALICE, Y EN SU CASO SE APRUEBE PARA QUE POR CONDUCTO DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS Y EN TÉRMINOS DE LA LEY, SOLICITE Y PREVIA APROBACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, OBTenga UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES QUE LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1'500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) (MONTO QUE CONLLEVARA UN COSTO FINANCIERO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN), QUE SERÁ DESTINADO AL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FINANCIERO, Y CUYA VIGENCIA SERÁ DE HASTA DOCE MESES SIN QUE EN NINGÚN CASO EXCEDA DE TRES MESES ANTERIORES A LA FECHA EN QUE CONCLUYA EL PERIODO DE GOBIERNO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN; LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. ASIMISMO, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN AL MUNICIPIO PARA QUE, POR CONDUCTO, DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS, REALICE TODAS LAS GESTIONES, NEGOCIACIONES, SOLICITUDES Y TRÁMITES NECESARIOS PARA QUE, CELEBRE, SUSCRIBA, PACTE Y FORMALICE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERAN PARA CONCRETAR LO AUTORIZADO EN EL PRESENTE ACUERDO. -----

UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO, SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, AL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA QUE POR CONDUCTO DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS Y EN TÉRMINOS DE LA LEY, SE SOLICITE UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, ASIMISMO, SE AUTORIZA AL MUNICIPIO PARA QUE, POR CONDUCTO DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS Y EN TÉRMINOS DE LA LEY, REALICE TODAS LAS GESTIONES, NEGOCIACIONES, SOLICITUDES Y TRÁMITES NECESARIOS PARA QUE, CELEBRE, SUSCRIBA, PACTE Y FORMALICE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERAN PARA CONCRETAR LO AUTORIZADO EN EL PRESENTE ACUERDO.-----

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PROCEDA A CLAUSURAR LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EL PRESIDENTE TOMA LA PALABRA MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: -----

EN USO DE LA VOZ, EXHORTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE ESTA SESIÓN A QUE PARA LOS EFECTOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES AQUÍ ACORDADAS SE CONDUZCA DENTRO DEL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS VIGILANDO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A QUE ESTAMOS SUJETOS A SU CUMPLIMIENTO.-----

*Jose Carlos M.C.*

*[Signature]*

*Jose Lopez M.  
Cristiane Uredel  
Fernando Borjas Cruz*

*Concepcion Trejo*

*Marro MA*

2021 - 2024  
Yurécuaro, Michoacán.

SIENDO LAS 09:26 (NUEVE CON VEINTISÉIS) HORAS DEL DÍA 30 (TREINTA) DE MARZO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS); FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

HAGO CONSTAR, C. MARÍA GUADALUPE CASTILLO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.-----



**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024.**



L.P.E. MOISÉ NAVARRO ARELLANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO  
SÍNDICO MUNICIPAL

Fernando Barajas Cruz

C. FERNANDO BARAJAS CRUZ  
REGIDOR

Concepción Trejo

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS  
REGIDORA

Mario J.M.

C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA  
REGIDOR

Ma Crystiane Medel

C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ  
REGIDORA

José López M.

C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO  
REGIDOR

ING. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGIDOR

Jose Carlos M.C.

C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS  
REGIDOR